

DECRETO ALCALDICIO N° 1784

MOD. PRESUP. CONCEJO N° 010 AÑO 2022

REQUINOA,

**12 AGO 2022**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS:**

- 1.- Decreto Ley N°1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.
- 2.- La aplicación de Decreto Ley N° 2.286 del 17/12/2020, "Sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021" del Ministerio de Hacienda, título V, letra a) y b).
- 3.- Las atribuciones conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El análisis del presupuesto realizado por SECPLA y solicitudes de otras Direcciones que requieren redistribución de gastos a nivel de asignación.
- 2.- El Dictamen N°9910 del 5 de marzo de 2007, en cuanto a que la creación por parte del Alcalde de las asignaciones presupuestarias, no requieren acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una distribución o desagregación presupuestaria especificada de los recursos previstos en cada subtítulo e ítem, como acontece en la situación consultada.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021 que aprueba Presupuesto Municipal año 2022, en sesión ordinaria de Concejo Municipal N°016 de fecha 09.12.2021.
- 3.- Memo N°608 de fecha 04.08.2022 de la Directora de SECPLA a Alcalde y Honorable Concejo Municipal, donde remite propuesta de modificación presupuestaria N°010.
- 4.- La aprobación de la Modificación Presupuestaria por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 040 del 11.08.2022, según Certificado N°220, emitido por la Secretaria Municipal.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

**DECRETO:**

- 1.- **Modifícase**, el presupuesto Municipal del Área Gestión Municipal, para el año 2022 en los subtítulos, Ítems y Asignaciones, de gastos que disminuye y aumentan como se indica a continuación:

INGRESOS						PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3048, 22.12.21 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 04- 08-22 \$	MODIFIC. CONCEJO N°10 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°10 \$	INGRESOS PERCIBIDOS AL 04-08-22 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°10 \$	COMENTARIO
115	05	03	002	999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBDERE - PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA COMUNA DE REQUINOA AÑO 2021	\$113.600.000	\$133.178.000	\$11.502.000	\$144.680.000	\$84.723.873	\$59.956.127	Ingresan por parte de la SUBDERE, monto indicado para ejecución de proyecto de esterilización PTRAC, orden ingreso N°8392.
115	03	01	003	999	DERECHOS VARIOS DIRECCION DE OBRAS	\$15.000.000	\$33.628.000	\$1.446.000	\$35.074.000	\$35.073.710	\$290	Se generan mayores Ingresos
115	03	02	001	001	PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO MUNICIPAL	\$300.000.000	\$321.030.000	\$5.192.000	\$326.222.000	\$326.221.848	\$152	Se generan mayores Ingresos





## INGRESOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3048, 22.12.21 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 04 08-22 \$	MODIFIC. CONCEJO N°10 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°10 \$	INGRESOS PERCIBIDOS AL 04-08-22 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N° 10 \$	COMENTARIO
115	03	02	001	002	PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	\$520.000.000	\$520.000.000	\$23.703.000	\$543.703.000	\$543.702.790	\$210	Se generan mayores ingresos
115	03	02	002	000	PERMISOS DE CIRCULACION LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	\$55.000.000	\$55.000.000	\$1.648.000	\$56.648.000	\$56.647.889	\$111	Se generan mayores ingresos
115	03	02	999	000	PERMISOS DE CIRCULACION OTROS PERMISOS Y LICENCIAS	\$20.000.000	\$20.000.000	\$4.223.000	\$24.223.000	\$24.223.216	-\$216	Se generan mayores ingresos
<b>TOTAL INGRESOS</b>									<b>\$47.714.000</b>			

## REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3048, 22.12.2021 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 04- 08-2022	MODIFIC. CONCEJO N°10 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°10 \$	DEBITACION ACUMULADA AL 04-08-2022 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°10 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	21	01	004	006	COMISION DE SERVICIO EN EL PAIS	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.000.000	\$2.500.000	\$1.166.010	\$1.333.990	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se requiere aumento de presupuesto para pago de comisiones de servicio que se generen por salidas a otras comunas.
215	21	02	004	005	TRABAJO EXTRAORDINARIOS	\$5.000.000	\$5.000.000	\$1.000.000	\$6.000.000	\$3.878.618	\$2.121.382	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se requiere aumento de presupuesto para pago de horas extraordinarias a personal contrata, principalmente maestro, administrativos y auxiliares.
215	22	01	001	000	PARA PERSONAS	\$1.000.000	\$9.400.000	\$5.000.000	\$14.400.000	\$8.737.154	\$5.662.846	ACTIVIDADES MUNICIPALES / ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se requiere aumentar ppto por conveio de suministro para el desarrollo de diferentes actividades municipales en atención a la comunidad.
215	22	01	001	000	PARA PERSONAS	\$5.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$2.000.000	\$70.000	\$1.930.000	PROGRAMAS SOCIALES / ADULTO MAYOR	Se requiere aumentar presupuesto por actividades a realizar con Adulto Mayores, pasando Agosto y otros.
215	22	03	001	000	PARA VEHICULOS	\$20.000.000	\$20.000.000	\$5.000.000	\$25.000.000	\$19.913.400	\$5.086.600	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se requiere aumentar presupuesto en la cuenta para la compra de combustible para vehículos municipales como proyección para los próximos meses.
215	22	03	999	000	PARA OTROS	\$1.000.000	\$1.000.000	-\$1.000.000	\$0	\$0	\$0	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto.
215	22	04	001	000	MATERIALES DE OFICINA	\$17.000.000	\$24.200.000	\$15.000.000	\$39.200.000	\$21.914.745	\$17.285.255	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se requiere aumentar presupuesto en la cuenta para la adquisición de licencias de conducir \$6.000.000 / Se requiere aumentar presupuesto en la cuenta para la compra de materiales de oficina para todas las unidades \$9.000.000.
215	22	04	009	000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$17.000.000	\$12.800.000	\$4.000.000	\$16.800.000	\$9.179.841	\$7.620.159	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se aumenta presupuesto para la adquisición de tintas y toner para abastecer todas las unidades municipales.
215	22	04	010	000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	\$12.000.000	\$13.500.000	\$5.000.000	\$18.500.000	\$8.720.501	\$9.779.499	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se aumenta presupuesto por convenio suministro de ferreteria, dado la demanda que ha existido por materiales.
215	22	04	012	000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	\$7.000.000	\$5.350.000	-\$5.000.000	\$350.000	\$0	\$350.000	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto.
215	22	04	999	000	OTROS	\$37.000.000	\$50.833.000	\$5.000.000	\$55.833.000	\$40.860.308	\$14.972.692	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se aumenta presupuesto por convenio suministro de ferreteria, dado la demanda que ha existido por materiales.
215	22	05	001	000	ELECTRICIDAD	\$373.500.000	\$373.500.000	-\$25.000.000	\$348.500.000	\$172.920.111	\$175.579.889	SERVICIOS COMUNITARIOS / ELECTRICIDAD	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto.
215	22	05	007	000	ACCESO A INTERNET	\$12.000.000	\$12.000.000	\$5.000.000	\$17.000.000	\$7.596.827	\$9.403.173	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se requiere aumentar presupuesto de la cuenta para iniciar nuevo proceso de licitación para mejorar el servicio.
215	22	05	008	000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	\$3.000.000	\$3.000.000	-\$2.500.000	\$500.000	\$0	\$500.000	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto.
215	22	06	999	000	OTROS	\$1.000.000	\$1.000.000	-\$1.000.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / PRODESAL	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto, de acuerdo a solicitud realizada por Programa PRODESAL.
215	22	08	001	000	SERVICIOS DE ASEO	\$294.000.000	\$333.000.000	\$25.500.000	\$358.500.000	\$324.181.765	\$34.318.235	SERVICIOS COMUNITARIOS / SERVICIOS DE ASEO Y VERTEDERO	Se requiere aumento de presupuesto para pago de relleno sanitario (Yeska) considerando ppto para 3 meses.
215	22	08	002	000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$50.000.000	\$94.000.000	\$17.000.000	\$111.000.000	\$94.000.000	\$17.000.000	SERVICIOS COMUNITARIOS / ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se aumenta presupuesto de la cuenta para pago de servicio de guardias de seguridad de dependencias municipales, además se considera monto para la contratación de seguridad en eventos especiales (fiestas patrias).
215	22	08	003	000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	\$350.000.000	\$329.578.000	-\$110.000.000	\$219.578.000	\$168.402.390	\$51.175.610	SERVICIOS COMUNITARIOS / MANTENCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto.
215	22	08	006	000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	\$30.000.000	\$18.800.001	\$6.000.000	\$24.800.001	\$9.661.610	\$15.138.391	SERVICIOS COMUNITARIOS / ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se requiere aumentar presupuesto de la cuenta para la ejecución de mantenimiento de señalizaciones de tránsito en la vía pública.
215	22	08	008	000	SALAS CLINAS Y/O JARDINES INFANTILES	\$15.000.000	\$15.000.000	-\$10.000.000	\$5.000.000	\$3.890.000	\$1.110.000	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto.
215	22	08	010	000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	\$1.500.000	\$1.500.000	-\$1.000.000	\$500.000	\$0	\$500.000	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$5.000.000	\$13.000.000	\$5.000.000	\$18.000.000	\$5.806.790	\$12.193.210	ACTIVIDADES MUNICIPALES / ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se requiere aumentar presupuesto en la cuenta por las actividades para la comunidad que se puedan realizar durante lo que queda del año.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$10.000.000	\$1.800.000	-\$800.000	\$1.000.000	\$0	\$1.000.000	PROGRAMAS SOCIALES / PRODESAL	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto, de acuerdo a solicitud realizada por Programa PRODESAL.

REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3048. 22.12.2021 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 04- 08-2022	MODIFIC. CONCEJO N°010 \$	NUOVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°010 \$	DEBERACION ACUMULADA AL 04-08-2022 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°010 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	22	08	999	000	OTROS	\$32.000.000	\$199.901.999	\$26.655.000	\$226.556.999	\$171.527.483	\$55.029.516	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se aumenta presupuesto de la cuenta para la contratación de servicio de tala de arboles. Además se considera presupuesto para Suministro de vibrados, debido a la alta demanda.
215	22	09	003	000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	\$1.500.000	\$5.000.000	\$-3.000.000	\$2.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	PROGRAMAS SOCIALES / PRODESAL	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto, de acuerdo a solicitud realizada por Programa PRODESAL.
215	22	09	999	000	OTROS	\$5.000.000	\$47.404.000	\$5.000.000	\$52.404.000	\$45.566.769	\$6.837.231	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se requiere aumentar presupuesto para el pago del servicio Transbank.
215	22	09	999	000	OTROS	\$0	\$6.938.000	\$6.000.000	\$12.938.000	\$4.533.252	\$8.404.748	ACTIVIDADES MUNICIPALES / ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se requiere aumentar presupuesto en la cuenta para el arriendo de diversos implementos que se requieren para el desarrollo de actividades municipales (arriendo de toldos, sillas, sonido, etc)
215	22	10	002	000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$50.000.000	\$50.000.000	\$-20.000.000	\$30.000.000	\$22.799.205	\$7.200.795	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto.
215	22	11	002	000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$7.500.000	\$7.500.000	\$-5.000.000	\$2.500.000	\$316.000	\$2.184.000	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de presupuesto.
215	22	11	999	000	OTROS (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES)	\$35.000.000	\$86.770.000	\$15.000.000	\$101.770.000	\$84.113.294	\$17.656.706	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se aumenta presupuesto por pago de servicios contratados y a contratar por especialidades de proyectos y cobro por recaudación de pago de patentes morosas.
	22	11	999	000	OTROS (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES)	\$0	\$0	\$11.502.000	\$11.502.000	\$0	\$11.502.000	SERVICIOS A LA COMUNIDAD /PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN	Se crea presupuesto por asignación de recursos por parte de la SUBDERE de acuerdo a orden de ingreso N°8392.
215	22	11	999	000	OTROS (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES)	\$0	\$1.500.000	\$4.800.000	\$6.300.000	\$1.200.000	\$5.100.000	PROGRAMAS SOCIALES / PRODESAL	Se requiere incorporar presupuesto en la cuenta para la contratación de servicios de profesionales para actividades para Agricultores desarrolladas por el Programa Prodesal.
215	24	01	007	005	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$15.000.000	\$20.000.000	\$6.000.000	\$26.000.000	\$17.618.802	\$8.381.198	PROGRAMAS SOCIALES / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Se aumenta presupuesto de la cuenta por la demanda que ha existido en la comuna respecto a este ítem, solicitud de DIDECO.
215	24	03	080	002	A OTRAS ASOCIACIONES	\$15.000.000	\$15.000.000	\$500.000	\$15.500.000	\$9.681.736	\$5.818.264	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se aumenta presupuesto para pagar mensualidades correspondiente a Corporación Judicial año 2022.
215	24	03	090	001	APORTE AÑO VIGENTE	\$540.000.000	\$560.000.000	\$23.702.000	\$583.702.000	\$561.467.428	\$22.234.572	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se aumenta presupuesto por los aportes que se deben generar al FCM, de acuerdo a cuenta de ingreso 03.02.001.002.
215	26	01	000	000	DEVOLUCIONES	\$3.000.000	\$3.000.000	\$4.355.000	\$7.355.000	\$2.387.729	\$4.967.271	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se aumenta presupuesto en la cuenta para generar devoluciones por pagos en exceso o erróneos.
215	29	001	000	000	TERRENOS	\$60.000.000	\$20.000.000	\$25.000.000	\$45.000.000	\$0	\$45.000.000	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se requiere incorporar presupuesto en la cuenta para la compra de 2 terrenos para la construcción de Sedes Sociales en el sector de Pimpinela y La Gloria.
215	29	99	000	000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$0	\$0	\$3.000.000	\$3.000.000	\$0	\$3.000.000	SERVICIOS COMUNITARIOS / GESTIÓN AMBIENTAL	Se requiere aperturar cuenta para la adquisición de invernaderos armbles de 100 mts2 para el departamento de Medio Ambiente.
<b>TOTAL GASTOS</b>								<b>\$47.714.000</b>					
<b>INGRESOS - GASTOS</b>								<b>\$0</b>					

Nota: Las cifras en pintadas en rojo, indican rebaja de presupuesto.

2.- **Apruébese**, la modificación presupuestaria Concejo N° 010 Municipal año 2022, en las partidas señaladas e incorporar al presupuesto vigente.

3.- **Remítase**, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**ALCA WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
ALCALDE

VVM/CMAB/MAVS/MMN/FNM/MGG/JPP/jpp

**DISTRIBUCION:**

- Secretaria Municipal (1)
- Dirección Control (1)
- Dirección Adm. Y Finanzas (1)
- SECPLA (1)
- Archivo